

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25333** VIAJES PLATÓN, S.L.

Edicto

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social 6 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 252/2011, dimanante de autos núm. 1029/11 B, a instancia de Elisa Negrillo Gutiérrez contra "Viajes Platón, S.L.", en la que con fecha 5 de septiembre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Viajes Platón, S.L.", con CIF B-41.727.702, en situación de insolvencia por importe de 13.179,76 euros de principal, más la cantidad de 2.635,95 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 5 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120061466-1